



**ACTA DE SESION N° 16 HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE**  
**HUALAÑÉ**  
**MIÉRCOLES 29 DE MARZO DEL AÑO 2.000**

- TABLA:**
- 1.- ACTA**
  - 2.- CUENTAS**
  - 3.- TABLA ORDINARIA**
  - 4.- VISITA SR. GOBERNADOR PROVINCIAL**

En Hualañé, a veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil y siendo las nueve horas con diez minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**, mas la asistencia de los Sres. Concejales don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, don **SAMUEL BAEZA REYES**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **GABRIEL PONCE ORTIZ**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

Ausente por enfermedad don **SERGIO BENAVIDES MORALES**.

La Tabla del día considera:

**1.- ACTA**

Se da lectura a Acta número catorce correspondiente al día Miércoles veintidós de Marzo del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Presidente y por el Sr. Ministro de Fé.

**2.- CUENTAS**

El Sr. Alcalde da a conocer que:

A.- El Sr. Gobernador se hará presente en Concejo alrededor de las diez de la mañana y posteriormente a las once horas habrá reunión con pobladores de viviendas básicas sector Medialuna, donde personal del SERVIU entregará antecedentes de los montos de postulación, valor de las viviendas y otros.

B.- La pavimentación de la calle Lautaro ya se encuentra adjudicada a la Empresa RIVANO, se supone que los trabajos deben iniciarse en el transcurso de la primera semana de Abril.

C.- Los programas de Absorción de Mano de Obra se estarían prorrogando hasta Abril y de acuerdo a comportamientos hasta el mes de Mayo; aunque los Alcaldes de la Región Metropolitana solicitaron ampliación al Ministro Insulza, por su parte el Sr. Ministro desea que éstos terminen lo antes posible, situación que se contrapone con lo expresado por el Sr. Presidente que en principio señaló que estos programas se debieran mantener hasta el 31 de Septiembre. Por el momento trabajan los existentes a espera de la resolución final.

D.- Una vez que instale faenas la Empresa RIVANO se va a plantear la posibilidad de modificar el proyecto y dejar área de arborización.

E.- Se tomó contacto con la empresa GVT para solicitar un pronunciamiento del cobro de mensajeros en los teléfonos instalados.

F.- Para solucionar el problema de falta de agua en el Cementerio, se llamó al encargado y se dieron las instrucciones del caso.

G.- Se fue a terreno para ver la solución a escurrimiento a aguas servidas en cámaras del sector de Hugo Byrne, situación que se ve muy complicada ya que no está en funcionamiento el alcantarillado.

H.- Se amplió el plazo para postular a los FONDEVE, hasta el 30 de Abril del corriente.

I.- Lo relacionado con la contratación de un asesor jurídico para el Municipio está en estudio.

J.- En relación a la eficiencia del Abogado de la Corporación se conversó con el abogado y además llegó un documento de la UTAL quienes ofrecen posibilidad de instalar una Clínica Jurídica para la Provincia, el ofrecimiento fue analizado en reunión de Alcaldes con el inconveniente que solo atendería en Gobernación de Curicó, pero la idea es que puedan venir una vez a la semana a las Comunas de la Costa. Por otra parte se está viendo la posibilidad de tener un abogado para el Municipio.

Seguidamente se da lectura a Acta N° 15 de Sesión Extraordinaria realizada el día Miércoles 22 del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

### 3.- TABLA ORDINARIA

A.- Lectura a propuestas de Clínica Jurídica ofrecida por la Universidad de Talca, la que funciona con estudiantes de 5° Año de la Carrera, con asesoramiento de un profesional, expresan que no pueden atender juicios de Policía Local, nulidades de Matrimonios, cobros de financieras, etc., la puesta en marcha del proyecto significa un costo de M\$ 13.000.

El Sr. Ramírez no está de acuerdo con la propuesta ya que con ella se alejaría a la gente en vez de acercarla; presenta su preocupación por la nula solución que entrega el abogado de la Corporación a la gente, señala que pasa mucho tiempo desde que toma un caso y va dilatando la solución. Agrega que en el caso de los niños que solicitan en adopción, se hicieron las consultas en el Juzgado y desde el mes de Noviembre nadie había preguntado por los antecedentes. Finalmente cree que no es muy correcta la atención que le entrega a la gente, ya que en 20 minutos se permitió atender a un total de 15 personas.

El Sr. Baeza sugiere estudiar formalmente la posibilidad de mantener un abogado permanente para el Municipio, porque se ve que la Corporación no sirve.

B.- Se envió Ord. N° 177 al Club Deportivo Arturo Prat en respuesta a deuda por Subvención, con la claridad que lo que se adeuda es la suma de \$ 163.603 y no lo que ellos dicen.

C.- Carta del Club Deportivo Unión Comercial mediante la cual solicitan materiales de techumbre y maderas del desarme que se hará en el sector de la Medialuna. El Sr. Alcalde señala que se va a responder que serán considerados al igual que otras Instituciones.

D.- Informativo Municipal.

E.- Ord. N° 28 de Director Liceo donde señala que los 2dos Medios no rindieron evaluación el año 1999 y adjunta el Boletín N° 1 de los alumnos que rindieron la P.A.A.. En la parte final expresa que el año 2.002 el Ministerio evaluará el proyecto.

F.- Acta de Reunión Capítulo Regional de Municipalidades, de última Reunión.

#### 4.- VISITA SR. GOBERNADOR PROVINCIAL

Hace su Ingreso el Sr. Sergio Monsalve Vergara, Gobernador Provincial de Curicó, acompañado de su Jefe de Gabinete Sr. Iván Muñoz, quienes han sido invitados por el Sr. Alcalde para compartir opiniones con el Concejo de Hualañé. El Sr. Alcalde da la bienvenida a la autoridad presente y le ofrecen la palabra.

El Sr. Gobernador da a conocer su preocupación por el alto nivel de cesantía existente en la Provincia. Se le informa que en la Comuna de Hualañé en períodos críticos se llega a 700 personas sin trabajo y en estos momentos el número aproximado debe ser de 200 personas.

Igual curiosidad le ha causado a la autoridad el hecho que existe un 70% de Establecimientos Científico- Humanistas y solo un 30% de Colegios Técnicos, lo que no dice relación con la realidad laboral y productiva de la Provincia, situación que debiera ser inversa.

Seguidamente da a conocer antecedentes de la reciente reunión sostenida con don Pedro Hidalgo, Jefe de Estudio de la Cuenca del Mataquito, lo que en la concreción del proyecto permite crear embalses provincial y comunal con el propósito de aprovechar y guardar las aguas dulces y que por desinformación llegan al mar. Para dar estructura a la parte administrativa de la iniciativa, se tiene considerado crear una Corporación de Desarrollo Público y presionar y activar la Comisión Regional Riego.

Una segunda gran propuesta consiste en crear la instancia para poner a la Provincia de Curicó en la "Economía Global", lo que se puede lograr a través de un área que por sus características esté vinculado al Mercado Mundial, como por ejemplo la "Feria Internacional del Vino"; Proyecto que visto desde la perspectiva que económicamente va a significar un bienestar a la Provincia y por su intermedio a la gente.

El Sr. Baeza expresa que el despegue de la costa parte por un proyecto que permita regar el sector Norte de la Comuna, informa que existe un segundo proyecto sobre la materia, como lo es el "Proyecto de Elevación Mecánica Peralillo", que permite regar el secano interior (Barba Rubia-Caone-Los Coipos-El Cobre-Caone).

Seguidamente se le informa a la autoridad el problema que existe con viviendas básicas del sector La Huerta y los problemas que se han creado por la desocupación de los inmuebles por sus propietarios.

El Sr. Gobernador solicita se les haga llegar los informes con los antecedentes del caso y ofrece poner los documentos de un abogado para recuperar los bienes.

De igual manera pide se le haga llegar un informe del estudio PLADECO Comunal.

Cumplida la Tabla, se levanta la Sesión a las once horas con treinta minutos, y el Sr. Gobernador en compañía del H. Concejo se dirigen a reunión con un grupo de pobladores en la Casa Parroquial.



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



**CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**  
ALCALDE